MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

DECRETO Nº 775 / 1

TEMUCO, 01 JUN 2022

VISTOS:

1.- La solicitud de Transferencia de Patente de fecha 30.05.2022, presentada por COMERCIAL SONIA IRENE LIZAMA GUTIERREZ EIRL.

2.- El contrato de compraventa de la patente de fecha 06.05.2022 entre Comercial Sonia Irene Lizama Gutiérrez EIRL y Patricio Fariña Moncada EIRL.

3.- El contrato de arriendo del local de fecha 28.04.2022 entre Loreto Ester Anriquez Leal y Comercial Sonia Irene Lizama Gutiérrez EIRL.

4.- Lo dispuesto en los Artículos 23 al 34 del D.L. Nº 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.

5.- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para transferir la patente.

DECRETO:

1.- Autorizase a contar de esta fecha, la **Transferencia** de la patente, y su funcionamiento en la dirección comercial que se indica:

Rol	: 4-1307
Clasificación	: ALCOHOLES
Actividad Económica	: DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS MEF
Código Actividad	: 472.200
Dirección Comercial	: AVDA. MANUEL RECABARREN N° 02165
Nombre Titular de la Patente	: PATRICIO FARIÑA MONCADA EIRL
Rut Titular de la Patente	: 77.167.861-0
Dirección Particular	: [redacted]
Nombre del Comprador	: COMERCIAL SONIA IRENE LIZAMA GUTIERREZ EIRL
RUT Comprador	: 77.559.323-7
Dirección Particular	: [redacted]
Nombre del Rep. Legal	: SONIA LIZAMA GUTIERREZ
Rut Rep. Legal	: [redacted]
Dirección Particular	:
Fecha de Solicitud	: 30.05.2022
Transferencia Nº	: 49
Fecha	: 30.05.2022
D.A. Renovación	: N°96 de fecha 24.01.2022

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

SECRETARIO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD TEMUCO

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD TEMUCO DIRECTOR Administración y Finanzas

"Por Orden del Alcalde"
MARCO ANTONIO ROJO VENEGAS
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS (S)

HAA/VVN/fvs
- Oficina de Partes
- Rentas(Digital)

2483372